

# **COMPAÑÍA DE TAXIS EL GIRASOL COMPATAXSG S.A**

## **INFORME DE COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

Sr. Presidente, Sr. Gerente, Sr. Contador, Sres. Accionistas,

Acogiendo lo dispuesto por la Ley de Compañías en su Art. 279 en sus numerales 4, 8, y otros necesarios, del Estatuto social, Yo: **ROBERTO ALFONSO ARTEAGA CHALAPAUD** me permito exponer el presente informe que corresponde al ejercicio económico de 2018, aclarando que el gerente y la oficina contable me han proporcionado toda la colaboración que le solicite para el cumplimiento de mis funciones, conforme lo indica el artículo no. 291 de la ley de compañías, por lo que en base a dicha información he preparado el siguiente informe.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y normas Internacionales de Información Financiera, con el propósito de obtener certeza razonable de: si los Estados Financieros no contienen errores de carácter significativo. El examen se efectuó a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

En mi opinión, los Estados Financieros, la cuenta de resultados y sus flujos de efectivo, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, y se presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con normas internacionales de Contabilidad. (NIC'S)

En mi opinión, basado en el alcance de mi revisión: las transacciones económicas registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.

- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

Como parte de mi trabajo, hice una revisión del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno contable, me permitió expresar una opinión sobre el sistema de control interno de la Compañía, tomado como un todo y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; puedo informar que el estudio y evaluación realizados no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno, La Compañía durante este ejercicio, que comprende desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del mismo año.

Al 31 de diciembre del 2018 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se muestran a continuación:

**COMPANÍA DE TAXIS EL GIRASOL COMPATAXSG S.A**

ESTADO DE SITUACION FINAL

CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

<b><u>ACTIVOS</u></b>		
1.01.01.1	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	944,44
1.01.01.5	BCO. CTA. CTE. PICHINCHA	2.230,14
1.01.01.6	BCO. CTA. CTE. INTERNACIONAL	5.609,04
1.01.02.01.01	CXC SOCIOS CUOTAS	3.373,33
1.01.02.08	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	488,00
1.01.05.03	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	527,74
1.02.01.12	DEPREC. ACG. PROP. PLANT. EQUIPO	-1.549,31
1.01.01.02A	EDIFICIO A	28.946,52
1.01.01.02B	EDIFICIO B	30.000,00
1.02.01.05	MUEBLES Y ENSERES	1.006,00
1.02.01.08	EQUIPOS DE COMPUTACION	6.445,00
	<b>TOTAL DEL ACTIVOS</b>	<b>78.020,90</b>
<b><u>PASIVOS:</u></b>		
2.01.03.01	CTASY DOCXPAGAR LOCALES	849,19
2.01.09.01	FDO. COMUN INVERSIONES	17.916,92
2.02.10.01	OTROS PASIVOS	5.560,38
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>24.326,49</b>
<b><u>PATRIMONIO:</u></b>		
30.1.C1	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	900,00
30.2	AP. SOCIOS FUTURA CAPITALIZACION	19.333,14
30.4.C1	RESERVA LEGAL	212,13
30.4.C2	RESERVA FACULTATIVA	9.230,62
30.5.C3	RESERVA DEPREC SEDE SOCIAL A	18.393,53
30.5.C4	RESERVA DEPREC SEDE SOCIAL B	1.503,14
30.5.C2	SUPERAVIT POR REEVALUACION	1.986,08
30.5.C1	GANANCIAS ACUMULADAS	1.988,12
30.70	UTILIDAD DEL EJERCICIO	147,65
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>53.694,41</b>
	<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>78.020,90</b>

**COMPANÍA DE TAXIS EL GIRASOL COMPATAXSG S.A**

ESTADO DE PERDIDAS Y UTILIDADES

CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

**INGRESOS:**

APORTE VOLUNTARIOS ADMINISTRATIVOS 66.513,48

**GASTOS:**

TOTAL DE GASTOS 66.365,83

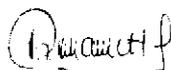
UTILIDAD DEL EJERCICIO 147,65

Los ingresos durante el año 2018 reflejan los aportes voluntarios de los socios para administración, los aportes voluntarios por ingreso para fondo de inversión, los aportes voluntarios por multas para los gastos extra administrativos.

En este ejercicio económico 2018, la operación de la Compañía se ha desarrollado con normalidad, y se obtuvieron los resultados esperados por lo que se han propuesto que para periodos futuros buscarán incrementar la rentabilidad de sus operaciones implantando nuevas estrategias de mercado.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que COMPANÍA DE TAXIS EL GIRASOL COMPATAXSG S.A., seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas y la Administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía.

Atentamente,



**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA**